

**CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN,
JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL**
DELEGACIÓN TERRITORIAL DE TURISMO,
REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL EN SEVILLA

Mediante resolución de fecha 11 de diciembre de 2019 se concedió a la entidad local de NAVAS DE LA CONCEPCION, LAS una subvención por un importe de 30.000,00 € para la inversión denominada ELIMINACIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS Y MEJORA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA DE LA CASA CONSISTORIAL , al amparo de lo dispuesto en la Orden de 5 de julio de 2018, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a municipios y entidades locales autónomas de la Comunidad Autónoma de Andalucía, de entre 1.500 y 20.000 habitantes, en régimen de concurrencia competitiva, para la financiación de actuaciones en inmuebles destinados a sedes de órganos de gobierno y en otros edificios vinculados a la prestación de servicios públicos de competencia local, dentro del ámbito del Plan de Cooperación Municipal.